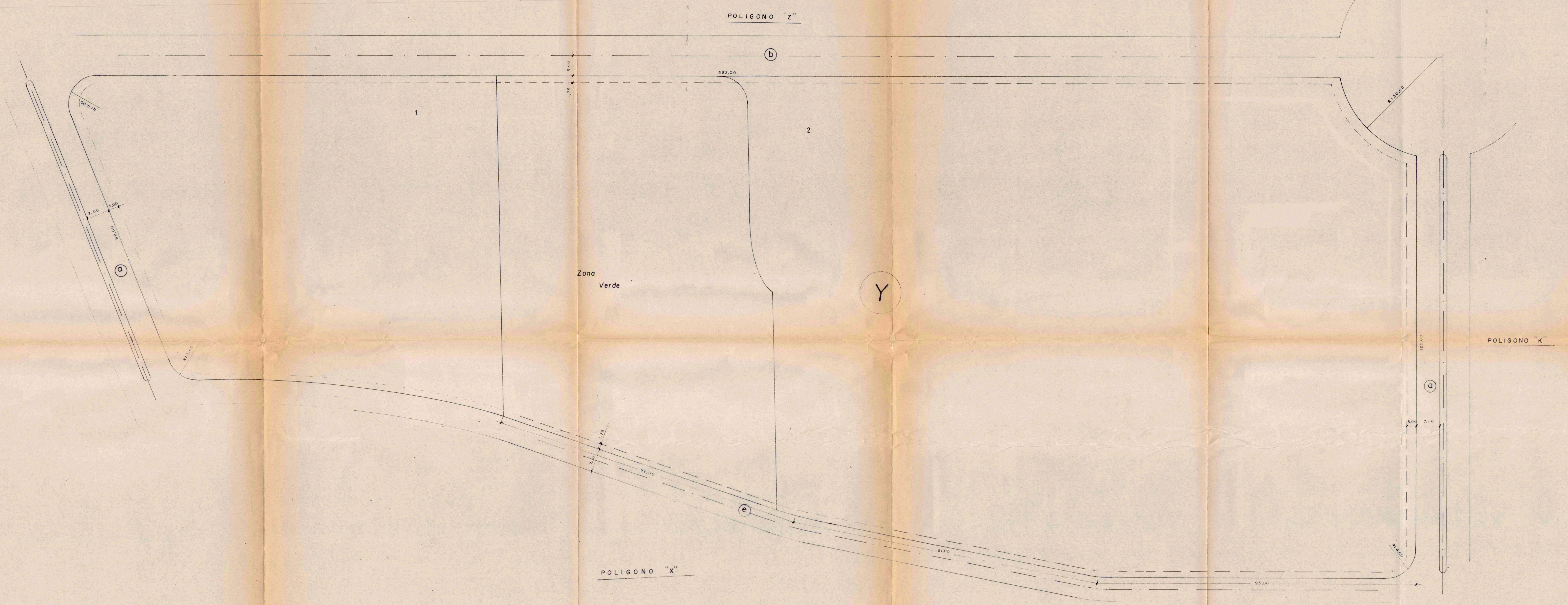

Poligono - Y

SUP. TOTAL POLIGONO:	49.348 m^2
SUP. ACERAS:	1.908,37 m^2
SUP. ZONA VERDE:	8.624,50 m^2
SUP. RESIDENCIAL:	38.815,13 m^2

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 1 JUN. 1988 acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.
Las Palmas de G.C. 13 OCT. 1992
El Secretario de la Comisión,

GOBIERNO DE CANARIAS - CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL - Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente

3332.

F / 312 / 87

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DELEGACION DE LAS PALMAS
- 2 FEB. 1988
VISADO a los efectos Reglamentarios

POLIGONO Y — E: 1/500

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fué aprobado inicialmente en sesión de fecha 14 FEB. 1987
La Oliva, a 18 de Abril de 1.988
El Secretario,

AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA - FUERTEVENTURA - SECRETARIA

LA PROPIEDAD — EL ARQUITECTO

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fué aprobado provisionalmente en sesión de fecha 26 FEB. 1988
La Oliva, a 18 de Abril de 1.988
El Secretario,

AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA - FUERTEVENTURA - SECRETARIA

REVISION DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACION Y EXPANSION DE CORRALEJO PLAYA, SITO EN EL T.M. DE LA OLIVA FUERTEVENTURA, PROPIEDAD DE PROCOSA DETUCSA Y OTROS.

MANUEL BELLO RUIZ - ARQTO. — ENERO 1.987